

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

# CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPN094/2025 “SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA FINANCIERA INTEGRAL PARA LA OPERACIÓN DE REESTRUCTURA DE LA DEUDA DIRECTA DEL ESTADO”

Fecha de publicación: Del 26 de marzo del 2025 al 31 de marzo del 2025

